
NACIONAL



Dejen a los expertos decidir, revira OMS

Explican que aún están esperando todos los datos sobre Sputnik V

REFORMA / STAFF

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, respondió ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre la pregunta de lentitud en la aprobación de ciertas vacunas contra Covid-19, y le pidió dejar a los expertos que decidan.

Adhanom Ghebreyesus contestó a una pregunta de la prensa en la que se citó el reclamo del Mandatario por aún no aprobar los fármacos de Sputnik V y Cansino, ante el anuncio de Estados Unidos de que sólo permitirán la entrada a personas con vacunas avaladas por la OMS.

Durante su conferencia del martes en Palacio Nacional, López Obrador acusó desidia e ineficiencia de la OMS por no haber aprobado esas vacunas, lo que se podría hacer en 72 horas.

“Originalmente pensé en enviar una carta a la OMS solicitándoles respetuosamente que aceleraran el proceso de certificación, de aprobación de las vacunas, porque es de dominio público que han ayudado, que no perjudican, al contrario, que protegen”, dijo.

FRENTE A FRENTE



“Llevan mucho tiempo sin aprobar algunas vacunas en la OMS (...) además, tratándose de la salud, es, con todo respeto, una ineficiencia, y ya llevamos una semana diciéndolo y no hay respuesta”.

Presidente Andrés Manuel López Obrador, 19 de octubre

“Es mejor dejar que los expertos discutan. Algo que le puedo asegurar a su excelencia el Presidente es que usamos datos, evidencia y principios. Nada más. Y la recomendación final viene de los expertos”.

Tedros Adhanom Ghebreyesus / Director de la OMS
21 de octubre



“Ya llevamos una semana diciéndolo y no hay respuesta. Le pedí al doctor (Jorge) Alcocer y a Hugo (López-Gatell) que me elaboraran un formato de carta y están por entregármelo. La voy a revisar y voy a firmarla para que formalmente se solicite a la OMS que aprueben”.

Ayer, el jefe de la agencia de salud mundial sugirió al Gobierno mexicano enviar a sus expertos para que vean cómo opera la organización, en vez de que el Presidente exprese su preocupación en una queja.

“No hemos escuchado directamente de México. Si tienen cualquier preocupación, nos pueden preguntar o enviar un mensaje. Esta es

la primera vez que recibo información de que (México) tiene preocupaciones”, dijo a la prensa.

“En lugar de que el Presidente manifieste estos temas, sin ningún contacto, sin expertos; primero es mejor dejar que los expertos discutan. Algo que le puedo asegurar a su excelencia el Presidente es que usamos datos, evidencia y principios. Nada más. Y la recomendación final viene de los expertos”.

Sobre el proceso en particular de la vacuna rusa Sputnik V, con la que se ha vacunado a millones en México, Mariangela Simao, asistente para el Acceso a Medicinas, Vacunas y fármacos de la OMS, explicó que el pro-

ceso estaba tardando porque el solicitante no había entregado aún toda la información.

“Aún no hemos recibido todos los datos de Sputnik. El proceso estaba en espera hasta la tarde de ayer (miércoles) debido a un procedimiento legal que requería que el solicitante firmara que está de acuerdo con las reglas de la OMS para continuar con la evaluación. Y se ha reiniciado hasta hoy (jueves)”, explicó en conferencia.

“Entonces, esperamos poder hacer las inspecciones en las siguientes semanas y vamos a recibir datos adicionales de la solicitud de Sputnik”.

CON INFORMACIÓN DE BLOOMBERG



Covid frenó comercio al menudeo en agosto: Inegi

Analistas atribuyen **variación nula (0%)** en ventas al menudeo a más contagios; van tres meses sin resultados favorables

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Las ventas al menudeo permanecieron estancadas en agosto y ligaron tres meses de resultados desfavorables, debido en buena medida al repunte de la pandemia de Covid-19, muestran los últimos datos del Inegi.

“Consideramos que el desempeño estuvo influenciado por el deterioro en el frente epidemiológico y presiones en precios, aunque apoyado por algunos fundamentales, como el avance de las remesas”, opinaron analistas económicos de Banorte.

No obstante, el resultado estuvo cargado de cierto optimismo, pues la variación fue nula y el con-

senso de analistas esperaba una caída de 0.3% con respecto a julio, ante las duras condiciones por la tercera ola de Covid-19, dijo Daniel Arias, experto de Monex.

Desde su punto de vista, el resultado no fue negativo gracias a la resiliencia de las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), mismas que aumentaron 0.6%, así como por la mayor demanda de productos del ramo de la salud, cuyo crecimiento fue de 3.3%.

Sin embargo, seis de los nueve sectores a los que les da seguimiento el índice del Inegi registraron variaciones negativas, entre los que destacan las ventas de textiles, bisutería y accesorios de vestido y calzado, con caída de

11.7% en agosto, mientras que las alzas se concentraron en pocos ramos de peso.

Además del avance de los productos de salud, destacó el desempeño de las ventas de las tiendas departamentales, cuyo incremento fue de 4.3%, así como el comercio de motocicletas, con un

alza de 13.3%, y el realizado vía internet, que se elevó 11.0%.

Estos últimos dan muestra de la influencia de las condiciones epidémicas en las preferencias de consumo y la asignación del gasto, pues reflejan una mayor inclinación hacia los servicios de entrega, mientras que rubros como el de alimentos y ropa tuvieron caídas mensuales de 0.3% y 8.7% respectivamente, destacó el especialista de Monex.

Otro de los aspectos relevantes del reporte incluye el retroceso de 0.2% en el empleo dentro del sector, de modo que el comercio minorista suma siete meses sin crecimiento para esta variable.

Al momento, el índice de personal ocupado se ubica 4.7% debajo del nivel que tenía a principios del año pasado, cifra rezagada frente a la brecha de 2.1% que mantiene el indicador de ventas. La diferencia puede apuntar a



22 OCT 2021

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

cambios estructurales, como la automatización de algunos de los procesos, lo que constituye un reto mayúsculo para la recuperación integral del empleo, pues las actividades comerciales representan cerca de 20% del mercado laboral, explicó Daniel Arias.

Por estados, las ventas minoristas en 24 de las 32 entidades sufrieron un retroceso durante agosto, entre las que destacan: Guerrero, con baja mensual de 4.7%; Durango, de 4.5%; Nuevo León y Tlaxcala, con declive de 2.4% cada uno.

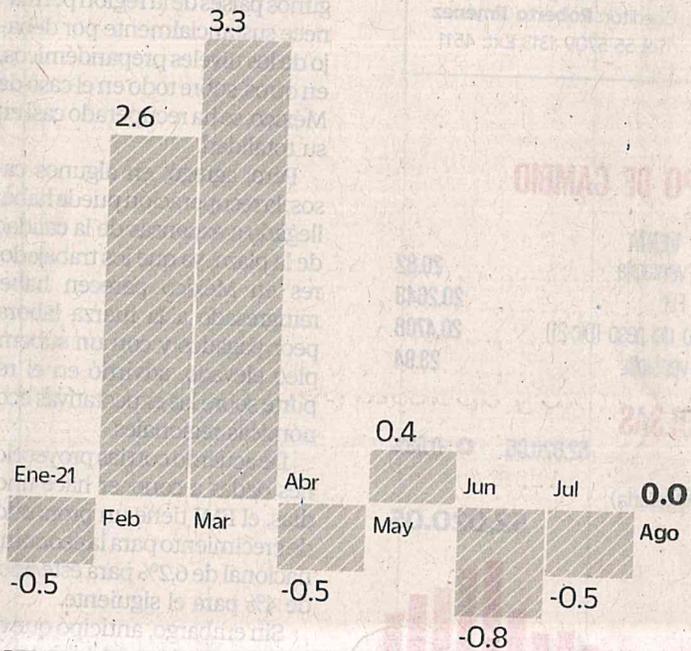
A corto plazo se espera una mejora de ventas al por menor, pues analistas estiman que el panorama del consumo ha mejorado. En especial, resaltan que después de nuevos máximos de contagios de Covid-19 en agosto, el número de casos diarios disminuyó rápidamente a lo largo de septiembre y el presente mes.

Consumo de los hogares

El repunte de la pandemia limitó el comercio minorista.

Ventas al menudeo en 2021

Variación % mensual



Fuente: Inegi.



LA INFLACIÓN ES IMPORTADA DE EU, DICE EL FMI

México, primero de AL en recuperar los empleos perdidos en la pandemia

El país mantiene el rezago del consumo y la actividad económica

DORA VILLANUEVA

La escalada en el costo de bienes y servicios en México, por un lado “es inflación importada de Estados Unidos”, pero también hay un tendencia al alza por factores internos, explicó Nigel Chalk, director interino del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Sin embargo, “vemos que las expectativas de inflación están muy bien ancladas en el país”, aseguró durante la presentación de las Perspectivas económicas regionales de América Latina y el Caribe.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía muestran que la inflación acumulada es la más alta en 21 años, al alcanzar en septiembre de este año 4.88 por ciento. Como contraparte, el Banco de México ha subido su tasa de interés en 50 puntos base en lo que va de 2021; actualmente se encuentra en 4.75 por ciento.

Insiste con apoyo fiscal

El economista del FMI detalló que si bien la inflación —como se refiere al incremento generalizado de bienes y servicios— es un riesgo a nivel mundial por el cierre de la economía durante el año pasado, México “se está recuperando rápidamente

después de la pandemia, con un crecimiento por encima del 6 por ciento, lo cuál es muy bueno”.

Agregó que la economía mexicana se apoya de la rápida recuperación en Estados Unidos, la fuerte demanda de bienes, sobre todo de ese país, que es el principal destino de las exportaciones; y si bien “todo eso ayuda, pensamos que puede haber cabida para más apoyo fiscal”.

En el documento presentado se exhibe que entre las principales economías de América Latina, la de México fue la primera en recuperar los espacios de trabajo perdidos con la pandemia. Sin embargo, lo ha hecho mientras se deteriora el mercado laboral. Además, el país destaca en el rezago del consumo, la actividad económica, la inversión y los servicios.

Sobre el regreso al trabajo de quienes fueron orillados a dejarlo entre marzo y abril del año pasado,

con el inicio del Covid, “en algunos casos, la recuperación puede haberse producido a expensas de la calidad del empleo, ya que los trabajadores en México parecen haber vuelto a la fuerza laboral en trabajos con salarios más bajos y el subempleo sigue siendo elevado”, precisó el organismo.

AL requiere reformas para revertir daño

Al hablar de América Latina y el Caribe, Chalk declaró que el incremento de precios “es una preocupación en la región, pero hay un con-

texto institucional muy diferente a los ciclos inflacionarios previos”, dado que se ha dado credibilidad a bancos centrales y también hay un “gran cambio” en el manejo de las expectativas de inflación.

Consideró que no hay un estancamiento económico, pero eso no

aminora la magnitud que ha tenido la crisis de Covid-19 en América Latina: “enormes aumentos de pobreza en la región, la clase media se encuentra en una situación cada vez más precaria y creo que estamos viendo muchas tensiones sociales”.

El economista advirtió que se requerirán más de cinco años para que el producto interno bruto de la región vuelva a su tendencia previa a la crisis. Por lo que se necesitan distintas reformas, sobre todo para incentivar la participación laboral, y de manera más específica, que se dirijan a mujeres y jóvenes, quienes fueron los primeros marginados del empleo con la pandemia.

“No creo que esté predeterminado que a la economía (de América Latina y el Caribe) le irá mal, pero se requerirá de ciertos esfuerzos de política para dar marcha atrás al daño causado por el Covid”, concluyó.



“MODERNA, COMUNITARIA Y DE MITIGACIÓN”

Elogia la OPS la estrategia del gobierno mexicano para enfrentar la emergencia

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

15

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) reconoció el trabajo del gobierno federal para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19, a través de “una estrategia moderna, comunitaria, de atención, prevención y mitigación”.

Durante la firma de un convenio de colaboración con el Senado, el representante de la OPS, Christian Morales Fuhrmann, destacó también la transparencia que las autoridades de salud en México han tenido en el manejo de las cifras asociadas a los decesos directos e indirectos por el coronavirus.

Aseveró que el Covid-19 mostró de manera “brutal” los límites del sistema de salud que se tenía en Mé-

xico y en el resto de los países de la región. Resaltó que 38 por ciento de los casos de Covid-19 reportados en el mundo, es decir, 241 millones, vienen de América y 46 por ciento de todos los fallecimientos confirmados provienen de esta región.

Durante la pandemia, dijo, los hospitales demostraron que tienen un límite y los sistemas de salud, que se basan sólo en los hospitales, también lo tienen. Hizo notar que en México hay más de 500 mil muertos, directa o indirectamente, causados por el Covid-19.

“La Ssa publica desde mayo de 2020 el boletín de exceso de mortalidad que nos habla no sólo de los muertos por Covid, sino de aquellos que fallecieron porque tuvieron un dolor en el corazón y no se atrevieron a buscar atención por miedo a contagiarse, murieron de un infarto”.

En ese contexto, el representante de la OPS reconoció que México, a través del Consejo Nacional de Salud, impulsó en 2020 una estrategia diferente y moderna basada en la atención, prevención y mitigación del Covid-19, con un enfoque de atención primaria de la salud. El enfoque de atención primaria, recalcó, busca “identificar los casos de Covid-19 en la comunidad, referir aquellos que tienen signos de alarma y enviarlos a los hospitales especializados antes de que se deterioren.

“La letalidad y la mortalidad se ganan en la comunidad y no en los hospitales”, enfatizó, durante la firma de convenio con el Senado, a cargo de la presidenta de esa cámara, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Comisión de Salud, Américo Villarreal.

Por otra parte, en la sesión se

aprobó por unanimidad el dictamen de reformas a la Ley General de Salud, para que los médicos consignen en las recetas que expidan la denominación genérica de los medicamentos y, si así lo desean, indicar también la denominación distintiva de su preferencia.

Con esto se busca que los pacientes estén informados sobre las opciones para su tratamiento, además de que incluir la obligación de precisar en las recetas médicas la sustancia activa de los fármacos, asentaron, beneficiará la economía de los hogares, pues se adecuará a sus circunstancias económicas y de salud.

Ello, acotaron, no se contrapone con la libertad de prescripción médica, ya que las necesidades particulares de cada caso son únicas y sólo el médico cuenta con los conocimientos para elegir la mejor opción.



Urgen a prevenir reaparición de enfermedades

Alertan por Covid y viejas epidemias

Llaman al sistema de salud público a no descuidar males emergentes

NATALIA VITELA

4

El sistema de Salud Pública del País enfrenta además de Covid-19, viejas pandemias como diabetes y males cardiacos, enfermedades infecciosas que por décadas no se han resuelto, males que resurgen como el sarampión y, casi cada año o dos, un nuevo padecimiento.

México es un país de riesgos mixtos en salud pública y, pese a la transición epidemiológica, las enfermedades infecciosas todavía son una prioridad y no se pueden olvidar, advirtió Celia Alpuche, directora del Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas del INSP.

“Todavía tenemos que seguir lidiando con la situación de enfermedades infecciosas; quizá con un perfil diferente, quizá en condiciones diferentes; quizá en variaciones geográficas diferentes.

“Nos olvidamos de lo que tenemos y lo que seguimos viviendo todos los días. Tenemos una carga diferenciada en magnitud, localización geográfica, de enfermedades infecciosas que todavía debe-

Riesgos latentes

Las enfermedades cardiovasculares y diabetes, ahora junto con Covid encabezan las primeras causas de muerte.

Antiguos flagelos

Muertes:

Males cardiovasculares

156,041 218,885 (+40%)

Diabetes

105,354 151,214 (+44%)

Reaparecida: Sarampión

1989-1990

Última epidemia con 89,163 casos confirmados.

1995

Último caso autóctono en el País.

2020

Brote deja hasta agosto 196 casos confirmados.

Lo que viene (Resistencia a antibióticos)

10% más organismos resistentes en 2020.

Fuente: Inegi, Ssa y UNAM

mos tener en cuenta”.

Ejemplificó que a lo largo y ancho del País hay diferencia en la incidencia de tuberculosis o de VIH.

Hay entidades que resienten más el dengue o enfermedades consideradas “de la pobreza”, como rickettsiosis, chagas o paludismo.

“El 80 por ciento del País tiene transmisión de dengue

y no se ha ido porque estamos con Covid, y eso es muy importante tomarlo en cuenta. Rickettsiosis, que por mucho tiempo era epidemiología oculta de México, no había sistema de vigilancia, no había rickettsia en México, ahora ya hay, se busca intencionadamente.

“Tenemos focos de paludismo residuales, chagas;

resistencia bacteriana y, como ocurre todos los días no nos damos cuenta, y no lo abordamos de una manera de prevención importante a menos que cause un brote en un hospital”, advirtió en conferencia.

Respecto a las enfermedades emergentes y reemergentes, detalló que, a nivel global, sólo en este siglo casi cada año o cada dos años ha aparecido una enfermedad infecciosa nueva y México no está exento.

Destacó que en sólo 11 años hemos experimentado dos pandemias, la de AHINI y ahora por Covid-19.

Indicó que la de AHINI significó exceso de mortalidad en gente joven; muerte materna incrementada; impacto económico, y hay datos, señaló, que dicen que el costo económico fue de alrededor del 0.7 del PIB.

La especialista aseguró que se ignora la carga de males emergentes por discriminación como el zika y el chikunguña.

“Desconocemos la carga, el impacto en el sistema de salud, en abortos, en muertes neonatales, en discapacidad o el impacto económico”, dijo.

Y sumado a todo ello reaparecen enfermedades que ya se habían controlado, como sarampión o cólera.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
22 OCT 2021

Página:

16

Sección:

Fecha:

Aprueba Morena dictamen en la Cámara de Diputados

Acusan cifras falsas en Ley de Ingresos

Afirma oposición
que no se sustenta
precio del petróleo
ni la producción

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Pese a los reclamos por presentar cifras que no responden a la realidad de las finanzas del país, la mayoría encabezada por Morena en la Cámara de Diputados aprobó la madrugada del jueves la Ley de Ingresos de la Federación 2022.

Con ello concluye la discusión sobre la forma como el Gobierno recaudará, y arranca el debate sobre el destino del gasto, una vez que se aprobaron ingresos por 7



Los diputados aprobaron de madrugada la Ley de Ingresos de la Federación para 2022.



billones 88 mil 250 millones de pesos.

El dictamen fue aprobado en lo particular poco antes de las 5:30 horas, con 267 votos a favor y 210 en contra, y enviado al Senado para su revisión.

A diferencia de la anterior legislatura, esta vez Morena no negoció ni aceptó ninguna reserva de la oposición y prácticamente se aprobaron las mismas cifras macroeconómicas propuestas por el Ejecutivo federal, que son las que dan sustento a la proyección de ingresos.

Se estima un crecimiento anual de 4.1 por ciento, un tipo de cambio de 20.3 pesos, así como un precio por barril de petróleo de 55.1 dólares.

La plataforma de producción de petróleo se calcula en un millón 826 mil barriles diarios.

También se aprobó al Ejecutivo federal contratar y ejercer deuda por un monto de hasta 850 mil millones de pesos, una cifra histórica para el país.

De los ingresos totales, la recaudación federal participable se calcula en 3 billones 728 mil 987.5 millones de pesos.

En una única reserva aprobada, presentada por Morena, se precisó en un artículo transitorio que las entidades federativas y municipios que al día 29 de septiembre de 2021 conserven recursos públicos federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021, deberán en-

INCREMENTOS

Dentro del paquete de ingresos, la Cámara de Diputados aprobó aumentos en diversos derechos: (costos en pesos)

PASAPORTES

■ Costo actual
■ Costo 2022



	ACTUAL	2022
Certificado de nacionalidad mexicana	317	2,026
Carta de naturalización	5,593	7,788
Trámite de visitante trabajador fronterizo	415.9	476
Tarjeta de viaje APEC Business Travel Card	1,459	4,376
Apostille de documentos públicos federales	871.32	1,742.64
Acceso a museos y zonas arqueológicas	48.7, 58.7, 65.5, 77.2 y 80.6	65, 70 y 85
Licencia sanitaria (nueva creación)	24,503*	23,912**

* Para establecimientos donde se practiquen procedimientos quirúrgicos u obstétricos.

** Para establecimientos que presten servicio de hemodiálisis.



tregarlos a la Tesorería de la Federación.

Ello se tendrá que hacer a más tardar el 31 de diciembre de 2022, incluyendo los rendimientos financieros que hubieran generado.

“Para efectos de lo anterior, los aprovechamientos provenientes de los enteros que realicen las entidades federativas y municipios en entidades del presente transitorio no se consideran temporáneos, por lo que no causan daño a la hacienda pública ni se cubrirán cargas financieras”, se precisa.

CRECIMIENTO Y PETRÓLEO

Las bancadas de oposición cuestionaron las cifras aprobadas y reclamaron que el precio del petróleo se haya subestimado.

Blanca Alcalá, diputada del PRI, advirtió que la fórmula establecida en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria da un promedio de 65.25 dólares por barril, que contrastan con el 55.1 dólares por barril aprobado.

“En este caso se identifica claramente la subestimación de las proyecciones enviadas en los criterios de política económica. Por eso pedimos la memoria de cálculo, que tiene que ver con la mezcla y los precios del petróleo”, destacó sobre el cálculo a la baja del precio del barril.

En cambio, la producción estimada del petróleo está por arriba, dijo.

Agregó que mientras en

el dictamen se proyectan 1.8 millones de barriles diarios, México no ha rebasado este año a cifra de 1.7 millones de barriles, es decir, 113 mil barriles menos de lo estimado.

“Lo preocupante con estas proyecciones no solamente son sus efectos para el Gobierno, sino sobre todo lo que representará para los ingresos y el gasto”, advirtió la priista.

El diputado Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, condenó que se apruebe una deuda por 850 mil millones de pesos, pues de ésta se pretende obtener 13 por ciento del gasto, es decir, 21 por ciento más que el año pasado.

“El dictamen sostiene los ingresos en un optimismo irresponsable en cuanto al precio del petróleo en el nivel de ingresos petroleros; no considera la inestabilidad del precio del dólar, máxime la agresiva política monetaria de la reserva federal de los Estados Unidos”, indicó.

Por Morena, Carol Antonio Altamirano afirmó que el dictamen tiene como objetivo iniciar la recuperación económica que necesita el país después de la peor crisis que se ha vivido por la pandemia de Covid-19.

Aseguró que el dictamen es responsable y refleja estimaciones correctas, de acuerdo con las expectativas de los mercados.

“Para 2022 se impulsa la simplificación administrativa, combatiendo la evasión y elusión fiscal, para que nunca

más se dé trato de privilegio a los grandes contribuyentes que obtuvieron beneficios, condonaciones inmorales en los malos gobiernos del PRI y el PAN; para el 2022 la deuda neta se estabiliza y se mantiene constante en 51 por ciento del PIB”, dijo ante las críticas de la oposición.

Sostuvo que a pesar de que se vaticinaban devaluaciones y crisis, a pesar de todos los pesares, el país avanza.

“Se ha logrado mantener finanzas sanas y poner en marcha una enorme reasignación del gasto en beneficio de las personas más pobres”, apuntó.

A lo largo de la discusión no faltaron los escarceos entre los diputados.

El petista Gerardo Fernández Noroña reclamó al panista Jorge Arturo Espadas Galván haber agredido a Margarita García, también del PT, en la discusión de la miscelánea fiscal.

“Los paniaguados, así como no tienen moral, no tienen principios, no tienen nada”, afirmó.

“Nada más para decir a quien pone apodos, que yo pudiera decir que es un ‘Changoleón legislativo’; que, a puñaladas iguales, llorar es cobardía”, respondió Espadas.

También del PAN, Éctor Ramírez Barba dijo al petista que paniaguado significa “persona que servía en una casa y recibía del dueño de ella habitación, alimento y salario”.

“Ser paniaguado no es una pena. Quiero decirle que

yo soy paniaguado porque en mi casa sí tuve hogar, sí tuve madre, sí me amamantaron. No soy homínido y mucho menos un homínido australopithecus, mucho menos un homínido noroñapithecus”, señaló entre festejos de los panistas.

Benjamín Robles, del PT, afirmó que la llamada cuarta transformación sigue adelante y, parafraseando a Carlos Salinas de Gortari, señaló que él ignora a la oposición.

“Yo ya no los escucho ni los veo, porque deben irse al basurero de la historia”, apuntó.



LOS DIPUTADOS DEBATIERON 37 HORAS

Ley de Ingresos fija crecimiento de 4.1% en 2022

LUEGO DE TRES DÍAS DE SESIONES consecutivas, ayer fue aprobado el último dictamen del paquete fiscal, que prevé recursos para el gobierno por más de siete billones de pesos

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR

Tras sesionar tres días que sumaron 37 horas de debate, incluido un zafarrancho en tribuna, la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos 2022, que prevé ingresos por siete billones 88 mil 250 millones de pesos.

El dictamen, que pasó al Senado con 267 votos a favor y 210 en contra, fue el último de una semana en la que también se discutieron y aprobaron la Miscelánea Fiscal y la Ley de Derechos.

Para el próximo año, en el que continuará la recupera-



Foto: Tomada de lopezobrador.org.mx

PRIMERA

Aceptará cambios a reforma si no afectan a la CFE

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar dispuesto a que el Congreso de la Unión modifique su iniciativa de reforma eléctrica, siempre y cuando no se afecte la rectoría que la empresa del Estado debe tener en el manejo de dicha industria. / 6

ENTRADAS DE RECURSOS



22 OCT 2020

Página:

16

Sección:

Fecha:

ción económica tras la crisis causada por la pandemia de covid-19, la Ley de Ingresos contempla un crecimiento anual de 4.1%, un tipo de cambio de 20.3 pesos y fija el precio del barril de petróleo en 55.1 dólares.

Calcula una producción petrolera de mil 826 millones de barriles diarios, un endeudamiento interno de hasta 850 mil millones de pesos y una deuda externa de hasta tres mil 800 millones de dólares.

Al anunciar el voto en contra de su bancada, el panista Héctor Saúl Téllez

Criterios económicos fijados en la Ley de Ingresos 2022.



Ingresos por 7 billones 88 mil 250 millones 300 mil pesos.



Producción diaria de crudo de 1.8 millones de barriles.



El tipo de cambio peso-dólar será \$20.3, en promedio.



Endeudamiento interno de hasta 850 mil millones de pesos.



Barril de petróleo a un precio de 55.1 dólares.



Deuda externa de hasta 3 mil 800 millones de dólares.

expuso que la ley subestima la meta de recaudación tributaria y también el precio del petróleo, además de

que calificó de *albazo* la regularización de los autos *chocolate*.

PRIMERA | PÁGINA 4

DIPUTADOS AVALAN LEY DE INGRESOS

Pronostican en 4.1% crecimiento del país

DE LOS INGRESOS POR 7.8 BILLONES DE PESOS, cerca de 4 billones serán por el cobro de diversos impuestos el próximo año

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gtmm.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la Ley de Ingresos de la Federación 2022.

El pleno de San Lázaro aprobó ingresos para el próximo ejercicio fiscal de 2022 por 7 billones 88 mil 250 millones 300 mil pesos, de los cuales cerca de 4 billones serán por el cobro de diversos impuestos.

Los diputados sesionaron tres días para aprobar Miscelánea Fiscal, Ley de Derechos y Ley de Ingresos, en debates que duraron 37

horas y que incluso llegaron a los empujones en tribuna.

Se aprobó a las 05:30 horas de este jueves la Ley de Ingresos del siguiente año por 267 votos a favor y 210 en contra.

La Ley de Ingresos contempla un crecimiento anual de 4.1%, un tipo de cambio de 20.3 pesos, así como un precio por barril de petróleo de 55.1 dólares.

Se estima una producción petrolera de mil 826 millones de barriles diarios y un endeudamiento interno de hasta 850 mil millones de pesos, además de una deuda



22 OCT 2021

Página:

1-6

Sección:

Fecha:

externa de hasta 3 mil 800 millones de dólares.

En la discusión en lo particular se aprobó una reserva de la diputada por Morena, Patricia Armendáriz Guerra, para incluir un artículo décimo octavo transitorio para que las entidades y municipios a más tardar el 31 de diciembre de 2022, enteren a la Tesorería de la Federación los depósitos de recursos públicos federales correspondientes al ejercicio fiscal 2021, incluyendo los rendimientos financieros que hubieran generado.

El diputado por Morena Carol Antonio Altamirano defendió en tribuna la Ley de Ingresos, al considerar que iniciará la recuperación económica, tras la crisis que generó la pandemia del covid-19.

El morenista enfatizó que la propuesta de ingresos está alineada con las expectativas de los mercados: inflación 3.4 %, crecimiento anual 4.1%, tipo de cambio 20.5 pesos por dólar, y

enfatizó que los ingresos petroleros cumplen los términos que establece la Ley.

“La política tributaria del gobierno no significa inmovilidad. Para 2022, se impulsa la simplificación administrativa, combatiendo la evasión y elusión fiscal, para que nunca más se den tratos de privilegio a los grandes contribuyentes que obtuvieron beneficios, condonaciones inmorales, en los malos gobiernos del PRI y del PAN”, sostuvo en tribuna.

CIFRAS OPTIMISTAS

Al anunciar el voto en contra de la bancada del PAN, el panista Héctor Saúl Téllez Hernández expuso que la Ley de Ingresos está llena de endeudamiento, metas subestimadas de recaudación tributaria, precio de petróleo subestimado y *albazos* para la legalización del contrabando de autos *chocolate*.

“La deuda será de 900 mil millones; en este gobierno, para su cuarto año, ya se han acumulado 2.7 billones de pesos de deuda; se está

hipotecando el futuro de la niñez y de la juventud mexicana”, advirtió.

Por el voto en contra de la bancada del PRI, la diputada Carolina Viggiano sostuvo que la Ley de Ingresos 2022 estuvo “construida sobre supuestos muy optimistas, pero poco factibles, que ignora a las pequeñas y medianas empresas y a los asalariados. No fomenta el crecimiento económico y el empleo, pero sí promueve el terrorismo fiscal y ahuyenta la inversión”.

María Elena Limón

García, de Movimiento Ciudadano, señaló que la Ley de Ingresos mostró que no hubo cambios de fondo y “las cifras alegres son las que buscan justificar la Miscelánea de la actual administración”.

En contra también, el perredista Jesús Alberto Velázquez Flores reprochó que la propuesta se estima el gasto público más grande en la historia del país. Aseguró que la actual administración echará mano del financiamiento producto de la contratación de deuda pública interna.



A las 5:30 horas de ayer, la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos 2022 y la turnó al Senado para su ratificación. Las metas se basan en supuestos, criticó la oposición.

Foto: Cuartoscuro



4

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

22 OCT 2021

ESTIMACIONES PARA 2022

La Ley de Ingresos prevé los siguientes escenarios:



\$20.3
DÓLAR



55.1
DLS.
PETRÓLEO



3.4%
INFLACIÓN

Quitán el IVA a productos de higiene menstrual

La Miscelánea Fiscal para 2022 que ayer aprobaron los diputados y que ahora se revisa en el Senado contiene cambios favorables para las consumidoras de productos de higiene menstrual que, a partir del próximo año, tendrán una tasa cero, es decir, estarán libres de impuesto.

Esa modificación a la Ley del IVA en toallas y tampones que hasta ahora tenía un impuesto de 16 por ciento fue propuesta por la Secretaría de Hacienda y avalada sin cambios en San Lázaro, bajo la consideración de que así se "sentarán las bases para lograr un enfoque con perspectiva de género para futuros ejercicios presupuestales, en este sentido se incluye una propuesta de política fiscal que apoya la economía de las mujeres que es uno de los sectores de la sociedad más golpeado por la crisis causada por el covid-19".

Otro cambio relevante

se dio en la Ley de Derecho con la actualización del costo de los pasaportes, cuyos aumentos van del 9 al 24 por ciento, dependiendo del tiempo de vigencia y si se trata de su expedición o de su renovación. Los montos fijados son de 754 cuando se trate de un pasaporte para un año; mil 471 hasta por tres años; mil 998 cuando sea por seis años y 3 mil 506 pesos cuando la vigencia sea de 10 años.

En cuanto a los impuestos para los alimentos procesados para mascotas, éstos seguirán teniendo el IVA, ya que la tasa cero en este rubro sólo aplica para el rubro de alimentos para animales, exceptuando los de compañía.

Aunque el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) impulsó una iniciativa para eliminar ese impuesto a las croquetas y otras presentaciones de comida para perros y gatos, ésta no prosperó.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía



SE REUTILIZARÁN MAMPARAS EN BUEN ESTADO

El INE palomea papeleta y app para revocación

POR AURORA ZEPEDA ROIAS

El modelo de papeleta y la tinta indeleble que se utilizarán en la consulta de revocación de mandato ya fueron aprobados en comisiones del INE.

Talleres Gráficos de México imprimirá 94 millones de boletas, mientras que el IPN continuará como proveedor de la tinta indeleble para la consulta que se realizará en marzo. Sólo falta que el Consejo General otorgue su aval a ambas propuestas.

Sobre las urnas y las mamparas, la Comisión Temporal de Seguimiento

para los procesos locales 2021-2022 acordó reutilizar aquellas en buenas condiciones, pero se les pondrá un forro que dirá Revocación de Mandato.

En tanto, el consejero electoral Jaime Rivera confirmó que para el ejercicio el INE hará válida la recolección de firmas vía aplicación digital y también en papel, en un proceso similar al del registro de las candidaturas independientes.

“Es mucho más rápido, más cómodo y más seguro”, dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Especial

La papeleta, que se imprimirá en tonos rosas, contiene la pregunta sobre revocación y las dos opciones de respuesta.

IPN PROVEERÁ TINTA INDELEBLE

Avalan papeleta para revocación



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

7

22 OCT 2021

Página: _____

1-8

Sección: _____

Fecha: _____

EL CONSEJO GENERAL DEL INE debe aprobar el diseño; comisión recomienda que Talleres Gráficos imprima las boletas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

8

La Comisión Temporal de Seguimiento para los procesos locales 2021-2022 aprobó la tinta indeleble y el modelo de papeleta para la consulta de revocación de mandato, a fin de que se presente al Consejo General del INE y queden aprobados definitivamente.

En tanto, por dos votos en contra y tres a favor, se avaló sugerir al Consejo General que Talleres Gráficos de México sea la empresa que imprima los más de 94 millones de papeletas para la revocación de mandato, por considerar que ofrece las mejores condiciones para su impresión.

Para la tinta indeleble se propondrá continuar con el Instituto Politécnico Nacional como proveedor y se aprobará que en cada casilla haya un aplicador, más dos aplicadores por área de responsabilidad.

Sobre las urnas y las mamparas, el acuerdo prevé reutilizar aquellas que estén en los consejos distritales en buenas condiciones, pero utilizarán un "forro" especial que dirá "revocación de mandato".

También se ordena a la Dirección Ejecutiva de Administración, en conjunto con la

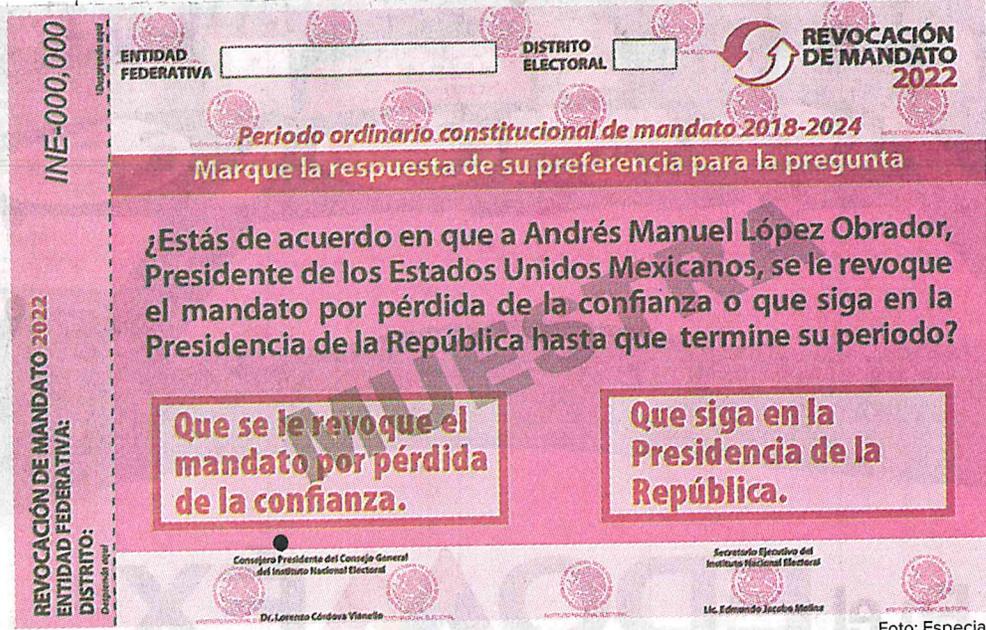


Foto: Especial

Esta es la papeleta para la consulta de revocación de mandato avalada en la comisión del INE.

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, iniciar los trabajos administrativos este año para desahogar los procedimientos de adjudicación de los materiales electorales, tomando en cuenta los plazos requeridos para la producción, almacenamiento y distribución de los mismos para su utilización.



Economizan

Para ahorrar tiempo y recursos, la papeleta para la revocación de mandato no tendrá impreso el dato de municipio, el cual se agregará en el sellado.

En adición, se aprobaron los lineamientos para el desarrollo de los cómputos distritales para la revocación de mandato y la ratificación o designación de las consejeras y consejeros locales que participarán en el proceso de revocación de mandato, entre otros temas.



DIGITAL VS. ANALÓGICO

El INE explicó, en una tarjeta informativa, las diferencias entre la recolección de firmas en papel y mediante la aplicación digital.

Rubro	Firmas en papel	Firmas en la app
Captura de los datos	A mano, en un formato establecido por el INE.	Mediante la aplicación móvil, de forma automática con el escaneo del código QR de la credencial para votar.
Resguardo de la información	El auxiliar resguarda los datos personales en tanto los entrega al promovente, quien tendrá su custodia hasta que haga la entrega física de los mismos al INE.	El INE resguarda la información a través de la app desde su captura. Ni el auxiliar ni el promovente ni cualquier otra persona pueden acceder a la información.
Seguridad y protección de datos personales	La seguridad de los apoyos y datos personales depende del cuidado que tengan el auxiliar y el promovente.	Los datos viajan de forma electrónica y encriptados, por lo que nadie puede acceder a esa información.
Información para los promoventes	Los promoventes no sabrán con certeza el estatus de las firmas que recaban.	Los promoventes podrán conocer en cualquier momento si las firmas son válidas, el número que se ha validado.
Entrega de apoyos	Se entregan al INE las cajas que contiene los formatos de apoyos ciudadanos captados.	Los apoyos llegan una vez que son enviados cuando el dispositivo móvil en el que fueron recabados tiene una conexión activa a internet.

RUMBO A LAS URNAS

Entre los puntos aprobados por la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 destacan los siguientes:



Papeleta para la revocación de mandato



Modelos de documentos como actas de jornada.



Plantilla Braille.



Carteles de resultados y de identificación de casilla.



Líquido indeleble.



Reutilización de urnas y mamparas, pero con un forro especial.



PLATAFORMA REDUCE TRABAJO: JAIME RIVERA

“App minimiza riesgo de errores”

El INE confirma la recolección de firmas de forma digital y en papel en municipios marginados

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

En la revocación de mandato de marzo del 2022, el INE hará válida la recolección de firmas vía la aplicación digital y en papel, en un proceso similar para el registro de las candidaturas independientes, confirmó Jaime Rivera, consejero del Instituto Nacional Electoral, aunque resaltó que la app minimiza el riesgo de error en el conteo de votos, indicó.

El INE ha diseñado una aplicación digital que permite captar los datos de manera digital desde los datos encriptados en la credencial para votar, con una gran ventaja: permite capturar al instante la información precisa de la credencial para votar, el nombre del elector y el número de la credencial “sin riesgo de error”.

“Es mucho más rápido, más cómodo y más seguro”, además de que es necesario aclarar que este tipo de participación “no requiere que todas las

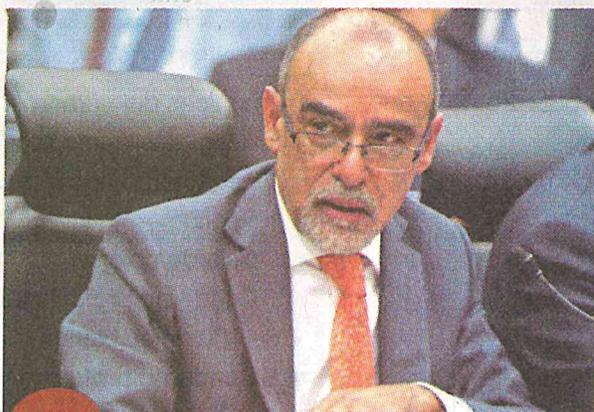


Foto: Especial



(La recolección de firmas en papel) representa más trabajo: hay que tomar el nombre, la clave de elector, escanear o fotografiar la credencial, por ambos lados.”

JAIME RIVERA
CONSEJERO DEL INE



Beneficios

- De acuerdo con el INE, la recolección de firmas mediante la app reduce los tiempos de validación.
- Permite detectar trampas y evitar la suplantación de identidad.
- Se protegen los datos personales de los ciudadanos.

personas que firmen tengan o usen un teléfono celular inteligente”, indicó el

consejero en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

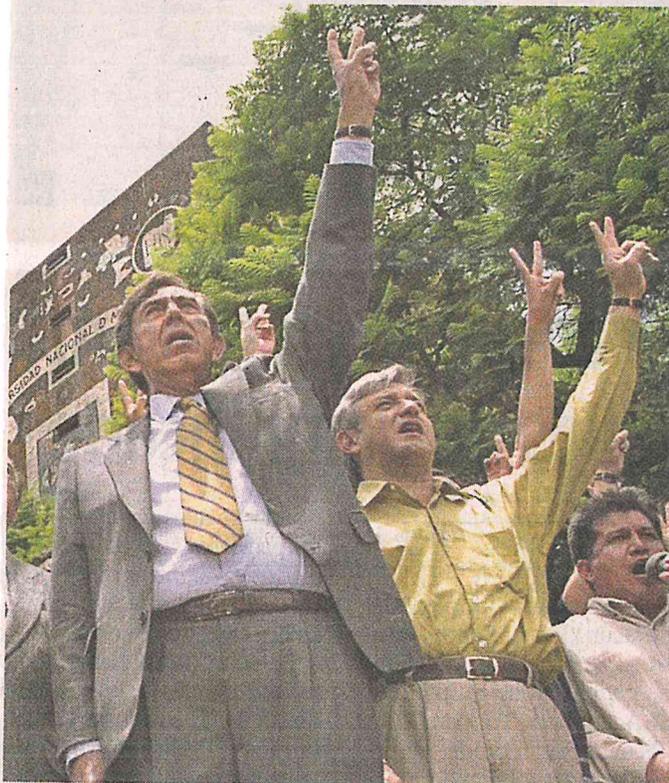
Esto sólo es requisito para los auxiliares de quienes realicen la recolección de firmas, precisó.

Y como el país cuenta con grandes zonas marginadas, con escasa o baja conexión a internet, e incluso con población poco acostumbrada al uso de celulares inteligentes, el INE ha identificado más de 200 municipios clasificados como de alta marginación, en los que se podrán recoger las firmas en papel, de forma convencional, resaltó Jaime Rivera.



Critican descalificación

Condenan ataques a la UNAM



El movimiento que impulsó a AMLO a la Presidencia ha tenido gran presencia en la UNAM, donde grandes concentraciones electorales se han dado en Ciudad Universitaria. Ahora el Presidente arremetió contra esa casa de estudios.

Asegura AMLO que perdió su esencia, apoyan a neoliberales y hay decadencia

IRIS VELÁZQUEZ
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó críticas a la Universidad Nacional Autónoma de México y detonó una lluvia de condenas e indignación.

Según AMLO, la UNAM perdió su esencia en los sexenios anteriores y se volvió defensora del neoliberalismo.

“Fue mucho tiempo de atraso, de saqueo, pero además de manipulación (...) hasta la UNAM se volvió individualista, defensora de estos proyectos neoliberales, perdió su esencia de formación de profesionales para servir al pueblo”, lanzó ayer en su conferencia matutina.

“Ya no hay los economistas de antes, sociólogos, politólogos, abogados. Ya no hay Derecho Constitucional, ya el Derecho Agrario es historia, el Derecho Laboral; todo es Mercantil, Civil, Penal. Fue un proceso de decadencia”, remató el mandatario, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

Tras los señalamientos del Presidente vinieron los reclamos.

“No tiene datos frescos de lo que es la Universidad... ¿cómo podemos decir que es neoliberal cuando el 70 por ciento de los estudiantes vienen de familias muy pobres? ¿Y dónde está el contenido neoliberal cuando tenemos servidores públicos, Ministros, jueces, miembros del gabinete?”, cuestionó el director

de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante.

Para Diego Valadés, jurista, escritor e investigador emérito de la UNAM, la casa de estudios, por definición, no es ni individualista ni colectivista, sino una institución de libertades.

“Estos criterios de carácter político no rigen en una institución que tiene por función generar e impartir conocimientos y ampliar la cultura nacional. Cada uno de los educandos tiene derecho a decidir su proyecto de vida sin que la Universidad le pueda imponer o vedar alguno en particular”, planteó el ex director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

“Lejos de haber perdido su esencia, la UNAM sigue actuando conforme a su compromiso social”, agregó.

El ex Rector José Narro aseguró que la UNAM es una institución socialmente comprometida con el País.

“La UNAM lo ha demostrado en un momento y en otro, con un Presidente y con otro, lo ha demostrado siempre con la sociedad mexicana. México no sería el que es si no hubiera tenido los profesionistas que ha tenido, ha cumplido con el País formando cuadros profesionales, dando la oportunidad a jóvenes”, dijo en entrevista con Radio Fórmula.

En el Senado incluso se desató un debate por los dichos del Presidente.

La UNAM cuenta con 367 mil alumnos y es considerada una de las 100 universidades más importantes del mundo.



7

Página:

1-6

Sección:

Fecha:

2021

EN LA MIRA

El Presidente López Obrador ha enderezado críticas contra instituciones de educación superior, privadas y públicas.

2016 ITAM

En los últimos 10 años, los Secretarios de Hacienda son egresados del ITAM y miren los resultados. Los egresados del ITAM son los responsables de la tragedia nacional, de la caída de la economía, han dañado mucho al pueblo y al País, hay rarísimas excepciones".

14 de febrero de 2019

UNAM

¿Dónde están los economistas egresados de la UNAM? Es público y notorio que en los gobiernos neoliberales, en todas las áreas económicas financieras, puro ITAM. Hasta en Relaciones Exteriores no hay de la UNAM".

Agosto de 2021 CIDE y Conacyt

Entiendo que exista una escuela como el ITAM, impulsada por el sector privado para formar sus cuadros, pero que el Estado financie a una institución con los mismos propósitos, como el CIDE o que Conacyt esté al servicio de las empresas".

21 de octubre de 2021 UNAM

Afectaron dos generaciones, en las universidades públicas, hasta la Universidad Nacional Autónoma de México se volvió individualista, defensora de estos proyectos neoliberales".

Achaca Presidente defensa de modelo neoliberal

Ataca AMLO a UNAM; le llueven reproches



3

22 OCT 2021

Página:

1-6

Sección:

Fecha:

Rechazan senadores estigma de Ejecutivo a la casa de estudios; defienden pluralismo

ANTONIO BARANDA, CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) perdió su esencia durante gobiernos anteriores, se volvió defensora de los proyectos neoliberales y promovió el individualismo.

“Las universidades públicas, hasta la UNAM se volvió individualista, defensora de estos proyectos neoliberales, perdió su esencia de formación de cuadros, de profesionales para servir al pueblo”, dijo en su conferencia matutina.

Más tarde, legisladores de diversos partidos rechazaron las críticas del Mandatario a la máxima casa de estudios.

Durante la sesión de ayer, senadores panistas lanzaron el tradicional Goya.

Kenia López, vicecoordinadora de la bancada blan-

GABINETE PUMA

El titular del Ejecutivo arremetió ayer contra la UNAM, y dijo es defensora de proyectos neoliberales. Varios integrantes de su gabinete son egresados de su alma mater.



Andrés Manuel López Obrador
■ Presidente
■ Ciencias Políticas*



Rogelio Ramírez de la O
■ Hacienda
■ Economía*



Luisa María Alcalde
■ Trabajo
■ Derecho*



Jorge Alcocer
■ Salud
■ Medicina*



Jorge Arganis
■ Comunicaciones y Transportes
■ Ingeniería*



Roberto Salcedo
■ Función Pública
■ Ciencias Políticas*



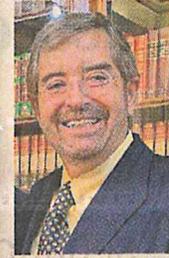
Alejandra Frausto
■ Cultura
■ Derecho*



María Estela Ríos
■ Consejera Jurídica
■ Derecho*



Manuel Bartlett
■ Director de la CFE
■ Derecho*



Juan Ramón de la Fuente
■ Embajador en la ONU
■ Medicina*

Carrera profesional*



Handwritten mark resembling a stylized 'C' or 'G' inside a circle.

22 OCT 2021

Página:

1-6

Sección:

Fecha:

quiazul, consideró grave que se estigmatice a la UNAM.

“La @UNAM_MX es la máxima casa de estudios en México, lugar donde millones de mexicanos han empezado a construir sus sueños. Sueños que hoy @lopezobrador_ quiere empezar a truncar”, posteo la panista.

El senador independiente Emilio Álvarez Icaza dijo que la defensa de la democracia pasa por la defensa de la universidad pública, laica, gratuita y autónoma.

Recordó que el voto universitario ayudó a López Obrador a ganar en 2018.

“La @UNAM_MX es mucho más grande que la pequeñez que viene en forma de ataques desde Palacio Nacional”, escribió en sus redes.

En tanto, el senador priista Manuel Añorve dijo que la casa de estudios es la primera Universidad en Iberoamérica.

“La UNAM es el centro de la pluralidad política en México. La UNAM no debe estar en un debate nacional. Al contrario, debemos cerrar filas para seguirla fortaleciendo”, planteó.

DECADENCIA

El titular del Ejecutivo aseguró desde Palacio Nacional que el “proceso de de-

cadencia” durante el periodo neoliberal también hizo que la UNAM hiciera de lado asignaturas como el Derecho Agrario.

“Ya no hay los economistas de antes, los sociólogos, los politólogos, los abogados, ya no hay Derecho Constitucional, ya el Derecho Agrario es historia, el Derecho Laboral, todo es Mercantil, Civil, Penal, todo es esto; entonces sí fue un proceso de decadencia”, acusó.

López Obrador afirmó que ahora es tiempo de remar contracorriente y sentar las bases de la Cuarta Transformación con ayuda del pueblo.

“Afortunadamente, se tiene esta oportunidad de sentar las bases y si es posible consumir la Cuarta Transformación, pero es un proceso, tiene uno que remar contra la corriente”, agregó.

“Esto que estábamos hablando de los medios, los que antes callaban, que jugaban un papel para mediatizar, para tener desinformada a la gente, ahora los tenemos en contra”.

En su conferencia mañana, el Mandatario presumió que el pueblo le da fortaleza y seguridad, pues los consideró como su escudo



Pulso twitter

Javier Martín Reyes
@jmartinreyes

Siguen los ataques de @lopezobrador_ contra las universidades. Hoy le tocó a la @UNAM_MX. Dijo que se volvió “individualista” y defensora de “proyectos neoliberales”. Miente burdamente. Le guste o no, la UNAM es orgullosamente plural y diversa.

Denise Dresser
@DeniseDresserG

Aquí el presidente @lopezobrador_ como es su costumbre, descalificando cómo “neoliberal” cualquier institución/organización/espacio autónomo y de pensamiento crítico. Hoy le tocó a la @UNAM_MX. Mañana señalará a otro “enemigo del pueblo” que más bien percibe como enemigo suyo.

Arturo Sarukhan
@Arturo_Sarukhan

“Toda institución, organización, organismo o espacio autónomo o de pensamiento e investigación analítico independiente y crítico es hoy blanco de ataque y descalificación desde el púlpito presidencial. La @UNAM_MX es una de las instituciones más importantes y emblemáticas (de México)”.

Simón Levy
@SimonLevyMx

“Mi solidaridad absoluta con mi alma mater la @UNAM_MX y con la Facultad de @DerechoUNAM. Si hay una Universidad que siempre ha defendido el pensamiento público, social y sobre todo de izquierda ha sido @FEconomiaUNAMof. En la @UNAM_MX no mayoritea el neoliberalismo”.

protector y ángel guardián contra los grupos de intereses creados.

“Corruptos que se habían dedicado a saquear y se mal acostumbraron, y quieren de

nuevo regresar a lo mismo. ¿Cómo avanzamos?, con el apoyo de la gente, con el apoyo el pueblo, eso es lo que todos los días me da fortaleza y por eso me siento seguro”.



PVEM no da cheque en blanco a reforma eléctrica

Secunda al PRI y analiza iniciativa; fijará postura después del parlamento abierto

HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ

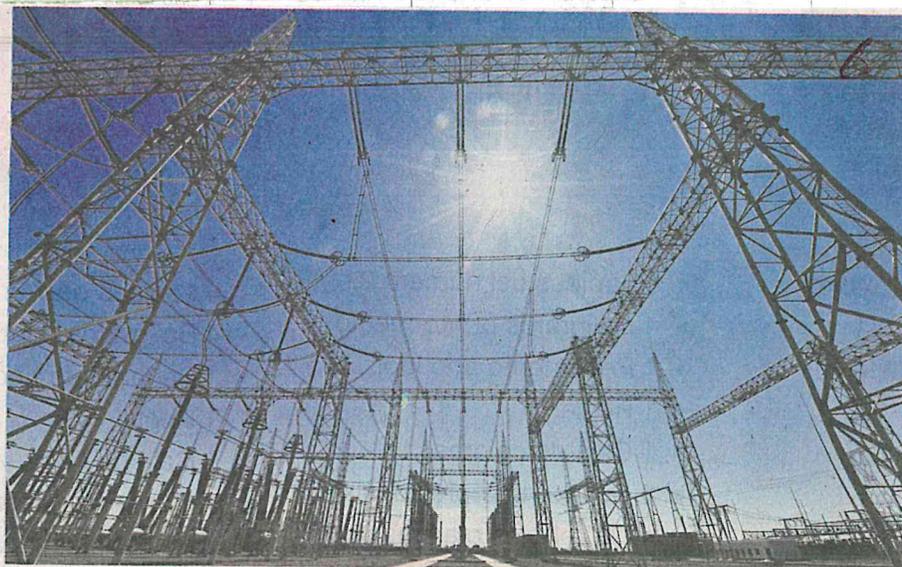
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador del PVEM en la Cámara de Diputados, Carlos Puente, secundó al PRI en su decisión de posponer su postura sobre la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López y adelantó que darán una opinión de ese proyecto hasta después del parlamento abierto con expertos, académicos, empresarios y ciudadanos, y de tener un diálogo con el gobierno federal para conocer sus alcances e interpretaciones de la reforma constitucional; a partir de ello, dijo, dependerá su posición.

“La postura es que no hay postura. No somos tan irresponsables para que, a primera vista, en un tema delicado se pueda emitir una opinión.

“A mí me llama poderosamente la atención que quien, antes de que hubiesen circulado la iniciativa que se había recibido en la Cámara de los Diputados, tuvieran ya toda una estrategia desplegada de una condena o de un apoyo, la seriedad es si ya tienen las posiciones, entonces cuál va a ser o para qué van a hacer el parlamento abierto, vayamos siendo honestos, México demanda tener legisladores profesionales y lo primero es ser serios”, dijo Puente Salas.

En entrevista, el líder de los legisladores del PVEM en San Lázaro aceptó que la iniciativa pre-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las energías limpias y el cumplimiento de los compromisos internacionales no se eliminarán con la iniciativa de reforma eléctrica, insiste el PVEM.

2013

REFORMA ELÉCTRICA

del entonces presidente Enrique Peña Nieto que fue aprobada por el PVEM.

sidencial es un saque y hay que analizarla para saber qué sí y qué no, y poner los temas en contexto y explicarlas. Posterior a eso se tendrá un diálogo con el gobierno y de eso dependerán los votos de su bancada, pero eso sí, dijo que un cheque en blanco es lo que menos necesita el gobierno del presidente López Obrador.

“Seguramente la iniciativa puede ser enriquecida con muchas cosas, la pongo en positivo, yo no sé si habrá cosas que quitarle, probablemente sí, pero a lo mejor hay muchas otras que sumarle y que lo veamos en ese ánimo de construir”, consideró.

Lo que sí, dijo que tiene que venir un replanteamiento en el modelo eléctrico, porque con la reforma de 2013 ya tuvieron la oportunidad, y se tiene que analizar y ver si da o no da.

“¿Que puede venir un replanteamiento? Yo creo que sí, se tiene que hacer porque para

la inversión ya tuvieron oportunidad, ya tuvieron estos años de pura pechuga, y por qué no llevarlo y analizar a que funcione como en el resto del mundo, vamos viendo, si da o no da. Por ello es que estamos estudiándolo con gente experta, el problema es que hay muchos especialistas que ya vienen patrocinados de un lado o del otro, entonces pues es bien fácil”, afirmó.

Puente Salas, quien también era legislador en 2013 cuando se aprobó la reforma energética del entonces presidente Enrique Peña Nieto, aseguró que está a punto de llegar a la conclusión de si se equivocaron con esta modificación constitucional, pero dijo: “Que nos vamos a llevar una sorpresa y hubo cosas que yo estoy viendo que no estuvieron ni en la constitucional ni en las secundarias y que las operaron acá y es lo que estamos viendo. Hay otras en



22 OCT 2021

CARLOS PUENTE SALAS
Coordinador del PVEM en la
Cámara de Diputados

"La postura es que no hay postura. No somos tan irresponsables para que, a primera vista, en un tema delicado se pueda emitir una opinión"

"Ni un paso atrás en las energías renovables y lo que queremos es avanzar en que México cuente con una política pública de Estado que verdaderamente le haga frente a los retos que tenemos"

las que el modelo del despacho, que se hace primero por las renovables para que sea el más barato, el espíritu no es ese, que salieran las limpias, las renovables, pero que salieran las baratas, pero no que se las pagues más caro".

Precisó que hubo cosas que no votó en 2013 como legislador y que están ocurriendo, como el que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cada vez se hiciera más chiquita, y se pronunció por que se cuide a esa empresa productiva del Estado.

"Tener la narrativa muy clara de 2013 para acá, ¿qué fue lo que

hicimos y qué no?. ¿Qué hizo el gobierno?, ¿cómo la operaron?, ¿cómo calcularon para hacer esto?, pues es que así, en el modelo, nunca vamos a bajar las emisiones a los compromisos internacionales, pero además nunca va a bajar el costo", explicó.

Criticó que muchos cabilderos ya traen a expertos con una buena o mala opinión, "nosotros tenemos las puertas abiertas y vamos a platicar con todos y a tratar de normar un criterio. Hay preguntas que me surgen ¿Se está bajando el consumo?, ¿y la participación de la CFE? Y me lo han dicho compañeros... es que vamos a una competencia real, está bien, entonces tenemos que liberar y desatar a la CFE para que en verdad compitan, porque si los vamos a subir al ring y uno va amarrado, pues está medio complicado", subrayó.

Precisó que están trabajando con un solo principio: "Ni un paso atrás en las energías renovables y lo que queremos es avanzar en que México cuente con una política pública de Estado que verdaderamente le haga frente a los retos que tenemos para cumplir los compromisos internacionales".

Rechazó que en la iniciativa se estén eliminando las energías limpias y cuestionó: "¿Ellos las van a eliminar y para eso están construyendo una planta de energía fotovoltaica que va a ser la octava más grande del mundo y la más grande de América Latina? Ya me entendieron. Hay tantas cosas en medio que tenemos que ir desmenuzando muy bien, ser serios, ni de un lado ni de otro. Nadie la conocía y ya tenían las publicaciones. Vamos al fondo, vamos a revisarla". ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

22 OCT 2021

Página:

1-18

Sección:

Fecha:

#DESEPTIEMBREAOCTUBRE

GAS BIENESTAR SUBE 16% EN 51 DIAS

LA CRE REGISTRÓ UN INCREMENTO EN LA TARIFA DE \$20 POR KILO
A \$23.25. LA EMPRESA ESTATAL DEFIENDE OTROS DATOS

POR ADRIÁN ARIAS/P18



22 OCT 2023

Página: 1-8

Sección:

Fecha:



LA FRASE DEL DÍA

Quitar sanciones (a jóvenes que no se inscriban al RFC) fue lo más relevante”.



#DEL GAS BIENESTAR

16% SE ELEVAN PRECIOS

EL ALZA DEL ENERGÉTICO SE DEBE A LAS VARIACIONES EN EL MERCADO INTERNACIONAL, ASEGURAN EXPERTOS DEL SECTOR

POR ADRIÁN ARIAS

Desde su inicio de operaciones en septiembre de este año, los precios del combustible de la empresa Gas Bienestar se dispararon hasta 16 por ciento,

acumulando un alza de 3.25 pesos, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

La empresa arrancó en el mercado con una tarifa de 20 pesos por kilogramo, pero actualmente se llega a vender hasta en 23.25 pesos, en Iztapalapa, según el listado de precios publicados por el organismo regulador.

Ahora las familias deben gastar 465 pesos por un tanque con 20 kilos, mientras que, a inicios de septiembre, fueron 400 pesos.

Gas Bienestar no es la compañía que ofrece los precios más

bajos en la demarcación, una vez que Uni-Gas venden el kilo en 19.20 pesos, Gas Chapultepec lo oferta en 20.35 pesos, mientras que G.G. Gas tiene una tarifa de 19.43 pesos por kilogramo, según la CRE, a cargo de Leopoldo Melchi.

Beatriz Marcelino, experta en energía de Grupo Ciita, puntualizó que el alza se debe a las variaciones de la molécula en el mercado internacional.

“Pemex no puede controlar el precio de los mercados y no subir la tarifa implicaría erogar un subsidio, destinar dinero que no tiene”, afirmó la experta.

Gas Bienestar informó anoche, en un comunicado, que los precios promedio para la semana del 21 al 30 de septiembre ascienden a 21.50 pesos para los tanques de 20 y 30 kilogramos.

La consultoría Caraiva y Asociados señaló que aplicar subsidios al gas LP podría implicar un gasto para el erario público de por lo menos 185 mil 774 millones de pesos al año.

“El monto representa cerca de 62 por ciento de la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para 2020 en materia de gasolina y combustibles, que fue de 300 mil millones de pesos” afirmó Ramsés Pelech, especialista de la consultoría.

Marcelino expresó: “Si se subsidia el gas, Pemex agravaría sus resultados financieros y estaría todavía más en números rojos porque los costos logísticos y operativos son muy altos”.

Consideró que el combustible va a seguir encareciéndose en los próximos meses.



TARIFAS AL PÚBLICO

LOS PRECIOS POR KILOGRAMO REPORTADOS POR LAS EMPRESAS AL REGULADOR, EN IZTAPALAPA, TIENEN DIFERENTES VARIACIONES.

NO. DE PERMISO	RAZON SOCIAL	CAPACIDAD DE CONTENEDOR	PRECIO POR KILO
LP/14097/DIST/PLA/2016	VIDRIOGAS, S.A. DE C.V.	10	\$25.25
LP/14816/DIST/PLA/2016	FIGRA GAS, S.A. DE C.V.	45	\$25.25
LP/13891/DIST/PLA/2016	CM DE GAS C.S.A. DE C.V.	30	\$25.25
LP/23826/DIST/PLA/2021	GAS BIENESTAR, S. DE R.L. DE C.V.	20	\$23.25
LP/23827/DIST/PLA/2021	GAS BIENESTAR, S. DE R.L. DE C.V.	30	\$23.17
LP/23827/DIST/PLA/2021	GAS BIENESTAR, S. DE R.L. DE C.V.	25	\$21.50

FUENTE: CRE

VOLÁTIL

15.4

• MILLONES DE TANQUES ESTACIONARIOS EN EL PAÍS.

12.2

• MILLONES DE HOGARES USAN CILINDROS DE GAS LP.

134

• MIL MILLONES DE PESOS, LAS VENTAS DEL GAS.

¡EL GASSSSS!

1

• En julio, el Presidente anunció la creación de una empresa estatal.

2

• Tiene el objetivo de distribuir el gas LP al consumidor final.

3

• Los precios tienen que ser accesibles para la población más pobre.

4

• Aseguró que los privados iban a continuar en el mercado nacional.

5

• López Obrador había reconocido que no se han podido controlar las alzas.



“SERÍA INMORAL E INDIGNO PERSEGUIRLA”

Si actúa por consigna, el juez del caso Robles debe ser sancionado: AMLO

“Implicados en la defensa pueden acudir a la CNDH”

FABIOLA MARTÍNEZ Y LAURA POY

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que si se considera que el juez del caso Rosario Robles actuó por consigna, en tal caso debe ser sancionado.

A pregunta directa en la conferencia de prensa matutina de ayer, el mandatario destacó que el asunto corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) y al Poder Judicial, y en la defensa, los implicados podrían acudir a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y otras instancias nacionales e internacionales en la materia.

Lamentó que en el imaginario colectivo persista la idea de que el Presidente decide sobre los tres Poderes de la Unión y más; “por lo que corresponde al Ejecutivo no hay ninguna venganza, nosotros no hacemos eso; es inmoral, indigno, a cualquiera le resta autoridad, y para nosotros lo más importante es la autoridad moral.

“De parte del Ejecutivo no hay persecución a nadie, no se denuncia a nadie por consigna política...

En el caso de Rosario Robles es una decisión del Poder Judicial, es el que resuelve, y si el juez recibió una orden o actuó por consigna, debería ser sancionado, porque los jueces deben actuar con autonomía”, advirtió.

Presentará iniciativa contra los cigarrillos electrónicos

Señaló que el Poder Judicial está resolviendo casos contrarios al Ejecutivo, lo cual antes no sucedía; es muestra de que se avanza en la separación de poderes. Puso de ejemplo que presentará una iniciativa legal para combatir la comercialización de cigarrillos electrónicos, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió un resolutivo en favor de su venta.

Caso Emilio Lozoya

Sobre el tema del ex director de Petróleos Mexicanos, dijo que es evidente que hay una dilación de la FGR en obtener resultados. Sin embargo, consideró, “no le hace que tarden” porque el objetivo es

sustentar las acusaciones y que se conozca toda la verdad de los presuntos actos de corrupción en el sector energético durante el sexenio pasado.

Señaló que la divulgación —hace

unos días— de una fotografía de Lozoya cenando en un restaurante de lujo fue para desacreditarlo y quitar mérito a las acusaciones y pruebas que presente, aunque de inmediato aclaró que su comenta-

rio no significa que defienda al ex funcionario ni que lo considere una blanca paloma. La fiscalía, subrayó, tiene que investigar y no solapar nada, sea quien sea, no debe haber impunidad ni fabricación de delitos.



Al Frente

Los hermanos Carlos y Genaro Cedano Filippini ganaron la revisión de un amparo, luego de que la dependencia que encabeza Santiago Nieto no logró justificar ante los tribunales la retención de los activos financieros

Crimen organizado

Descongelan cuentas bancarias a líderes del *cártel del tabaco*



En 2008 agentes aduanales localizaron más de 100 mil cigarrillos apócrifos en el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo, en Guadalajara. ARCHIVO



2

22 OCT 2021

Página: _____

Sección: _____

Fecha: _____

Reportaje

JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Los hermanos Carlos y Genaro Cedano Filippini, identificados por autoridades de México y EU como líderes del *cártel del tabaco*, recibieron protección de la justicia para que sus cuentas bancarias fueran descongeladas por la Unidad de Inteligencia Financiera.

En un escrito enviado el 20 de mayo de 2020, la DEA solicitó a Santiago Nieto, titular de la UIF, información de las actividades financieras, cuentas bancarias y bienes inmuebles adquiridos relacionados con compañías de los hermanos Filippini.

Bajo este argumento, la UIF retuvo los activos, pero un tribunal colegiado consideró que el amparo promovido por la defensa de los hermanos era viable, por lo que ordenó el retorno del control de las cuentas.

Los hermanos Filippini su-

presuntamente operan bajo la protección del *cártel* Jalisco Nueva Generación. En 2018, MILENIO reveló que Carlos Cedano Filippini, *El Rambo*, junto con sus hermanos Hugo y Genaro, hacían operativos en tiendas para decomisar cigarrillos que no fueran de su empresa TIH, subsidiaria de Braxico Manufacturing y Bradis.

Presuntamente los Filippini utilizaron sus vínculos dentro de la entonces PGR para hacer los aseguramientos.

De acuerdo con las víctimas, los criminales llegaban a los negocios, destruían el producto "ilícito" para después obligarlos a vender cajetillas de la empresa TIH y si se negaban los agredían.

La empresa Braxico Manufacturing tiene una planta de elaboración de cigarrillos en Campeche, que abrió en agosto de 2020, con una estimación anual de producción de 9 mil 500 millones de cajetillas de cigarrillos.

De acuerdo con autoridades federales, la empresa tiene presencia en Jalisco, Aguascalientes, Sinaloa, Nayarit, Coahuila,



3

Página: 4

Sección:

Fecha:

22 OCT 2021

Sin embargo, contrario a lo determinado por la Juez de Distrito, no se desprende de la referida documental que se haya solicitada el bloqueo de la cuenta bancaria o el no acceso al



En el expediente 652/2020, se concluye que la copia verídica de la cuenta de crédito de la empresa... (transcripción de la resolución judicial)

Regional Adjunto Superior de la DEA, ubicado a Santiago Nieto... (transcripción de la resolución judicial)

Que dicha investigación está relacionada con el operativo del Gobierno de Jalisco denominado "Operación Aguila Azul"... (transcripción de la resolución judicial)

Sin embargo, contrario a lo determinado por la Juez de Distrito, no se desprende de la referida documental que se haya solicitada el bloqueo de la cuenta bancaria o el no acceso al sistema financiero del quejoso... (transcripción de la resolución judicial)

REVISIÓN INCIDENTAL 220021

- 59 -

Con lo que se concluye, que hasta el momento del dictado de la interlocutoria recurrida, la autoridad responsable no...

sistema financiero del quejoso y no se advierte que se haya señalado algún convenio celebrado entre los Estados Unidos de América y el Estado Mexicano que justifique el no acceso al sistema financiero del quejoso.

Revisión del amparo 652/2020. ESPECIAL

Michoacán, Tabasco, Veracruz y Guanajuato; en esta última entidad se siguen reportando casos de intimidación a comerciantes que no vendan marcas de cigarrillos de los hermanos Filippini. Las marcas que comercializa son Laredo, Península, Econó-

micos, Studio 54, Botas, Senator, Paddock, C&T, Queen London, TexMex y Premium BTS. Los registros están en la lista negra de Cofepris por no cumplir con las normas de salud y son considerados por el SAT como marcas que evaden impuestos.

En Guadalajara está otra empresa tabacalera ligada a los Filippini, Grupo Tenvall, donde aparece como accionista mayoritario el registro International Manufacturing. Carlos Cedano Filippini fue comandante de la Agencia de Investigación Criminal, trabajó en varias agencias federales y en la Fiscalía de Michoacán, en la administración de Silvano Aureoles; fue en este periodo donde aparentemente se relacionó con el cártel Jalisco para impulsar su negocio. Según PGR, fue suspendido de esa dependencia en 2009 y separado de forma definitiva en 2010. En EU fue detenido con 600 mil dólares que no pudo comprobar su legal procedencia y la DEA allegó a él durante una investigación de tráfico de drogas, cuando estaba adscrito a la delegación de la PGR en Mexicali, Baja California. Cedano Filippini se declaró culpable y tras un año en prisión fue repatriado a México; estuvo preso en Nayarit acusado de crimen organizado y uso de recursos de procedencia ilícita.